Fecha: 2025-10-14 17:27:38
Radicado: 2025S-VBOG-077157
Destino: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Anexos: 0

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-10-14T17:27:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-077157
Fecha: 2025-10-14 17:27:38

SEÑOR(A):
OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO METRO COLOMBIA
Carrera 20 No. 39 - 69
comercial@grupometrocolombia.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: ORDEN DE INICIO CONTRATO 1538 DE 2025.

Respetado Ingeniero Montoya,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1538 de 2025 que tiene por objeto: "*INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN TRAMO 4313 SECTOR SAN JOSE YE DE ARJONA Y TRAMO 43CS02 SECTOR YE DE ARJONA CUATROVIENTOS, DIRECCION TERITORIAL CESAR*", la fecha de inicio de ejecución del mismo es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, la cual corresponde al día 15 de octubre de 2025.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 671925 de fecha 2 de septiembre de 2025 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 10 de septiembre de 2025.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato de Interventoría a la Ingeniera Onna María Zuleta Araujo, mediante resolución No. 4176 de fecha 7 de octubre de 2025, con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

El INVÍAS designará a la funcionaria Lucila María Mejía Giraldo como Apoyo a la supervisión, email: lmejia@invias.gov.co

Por lo anterior, se solicita coordinar con el Contratista el procedimiento establecido en el Manual de Interventoría instructivo MEPI-MN1-IN-1 PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA cumpliendo con los plazos establecidos en el mismo.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado por: LUCILA MARIA MEJIA GIRALDO
Revisado por: ANDREA KATHERINE PUENTES GOMEZ, GERMAN ENRIQUE OLIER OLIVER, MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA
Aprobado por: GERMAN ENRIQUE OLIER OLIVER

Copia Interna a: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO (1000010)
Copia Externa a:

INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-10-14T17:27:41-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MENDOZA RONDON CARLOS ANDRES - 77193394

LBTD-7OAG-OF1O-TEND-F176-0480-8691-68

14/10/2025 17:27:49 COT -05

Fecha: 2025-10-14T17:27:43-05:00
Carlos Andres Mendoza Rondon
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERA
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
INVIAS